

5. PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL

El Plan de Acción Socioambiental, corresponde a la actualización del plan de acción establecido por la UPI en la debida diligencia previa al cierre financiero (Año 2016); de igual modo, es producto de los ajustes realizados tanto en la reunión llevada a cabo el 11 de marzo del 2020 con personal del concesionario Autovía Neiva-Girardot, UPI y esta ingeniería independiente, como en los hallazgos hechos en el anterior informe trimestral socioambiental.

Tabla 48. Plan de Acción Socioambiental

Ítem	Norma relacionada	Riesgo	Descripción de incumplimiento	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión
1. ACTIVIDADES PRIORITARIAS						
1.1	Norma 1 requisito 17	Desarticulación de esfuerzos en la organización para cumplimiento de estándares IFC	No se ha identificado incumplimiento	Analizar los requerimientos definidos por IFC para los sistemas de gestión socioambiental, y ajustar el sistema de gestión integral actual, analizando los siguientes aspectos: • Identificación de riesgos e impactos socioambientales, laborales y de seguridad y salud en cadenas de abastecimiento. • Seguimiento a emisiones de CO2 • Elaboración y seguimiento al ciclo de vida del proyecto. • En requisitos del cliente incluir Principios del Ecuador y Normas IFC	Sistema de gestión integral ajustado Informe de huella de carbono	3 meses después del primer desembolso
1.2	Norma 3 requisito 4 y 10	Inadecuada dispersión de emisiones de planta de asfalto	No se ha identificado incumplimiento	Ajustar la altura de descarga de la chimenea de la planta de asfalto del campamento Saldaña, a lo requerido por la Resolución N° 1632 de 2012	Informe de corrección de altura de la chimenea de la planta de asfalto en Saldaña	6 meses después del primer desembolso
1.3	Norma 1 requisitos 16, 17, 18, 19, 30 y 31	Estudios de impacto ambiental, sin vincular estándares IFC	No se ha identificado incumplimiento	Vincular a los EIA de fuentes de materiales río Aipe y Cerro Guamo, lo establecido en los requisitos 16, 17, 18, 19, 30 y 31 de la norma 1	EIA fuente río Aipe y Cerro Guamo ajustado	3 meses después del primer desembolso
1.4	Norma 1 requisito 35	Fallas en el sistema de recepción de quejas	No se ha identificado incumplimiento	Hacer los ajustes necesarios, para que toda la correspondencia que implique una petición, queja, reclamo y/o solicitud, pase por el proceso que establece el programa de atención al usuario del programa de gestión social contractual	Revisión de responsabilidades para atención de PQRS	3 meses después del primer desembolso

Ítem	Norma relacionada	Riesgo	Descripción de incumplimiento	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión
1.5	Nota de orientación 59	Ausencia de compensaciones socioeconómicas para empleados	No se ha identificado incumplimiento	Establecer los métodos y medidas necesarias para implementar la nota de orientación 59 de la norma 5 de la IFC, que busca compensar a los empleados por la pérdida temporaria del empleo	Procedimientos para compensación de empleados de las USP	3 meses después del primer desembolso
2. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO						
2.1	-	Demoras en obtención de licencias y/o permisos	No se ha identificado incumplimiento	Atención a requerimientos de autoridades ambientales en los trámites de modificación de licencias ambientales, se requieren informar de respuesta a comunicaciones de autoridades ambientales, informar de visitas, conceptos técnicos emitidos, reuniones llevadas a cabo y Resoluciones otorgadas	Informes de avances de trámites ambientales (Informe trimestral ambiental)	Trimestral después del primer desembolso
2.2	Normas 1,3,4 y 6	Los PAGA y EIA del proyecto se encuentran aprobados y en ejecución	No se ha identificado incumplimiento	Se debe realizar el seguimiento al cumplimiento de los indicadores en estos contenidos. El seguimiento a este cumplimiento se debe realizar mediante los informes del Ingeniero Independiente	Planes de manejo ambiental de los PAGA y EIA. Reporte del Ingeniero Independiente	Trimestral después del primer desembolso
2.3	Norma 2	El Concesionario está elaborando un plan de mitigación de impactos negativos asociados a la reducción de la fuerza laboral después de la etapa de construcción	No se ha identificado incumplimiento	El Concesionario debe entregar este plan para revisión de UPI y el Ingeniero Independiente	Plan de mitigación de impactos negativos debido a la reducción de fuerza laboral después de etapa de construcción	Un año antes de finalizar etapa de construcción
2.4	Principios de Ecuador 2 y Norma 3 requisitos 7 y 8	Desconocimiento de huella de carbono	No se ha identificado incumplimiento	Realizar seguimiento a la huella de carbono, generando valores de emisiones de CO ₂ Ton/año	Informe de cálculo de emisiones de Ton/año CO ₂ , construcción y operación	Anual después del primer desembolso
2.5	Norma 1 requisito 10	Desconocimiento de las condiciones laborales, impactos sociales y ambientales en cadenas de abastecimiento	No se ha identificado incumplimiento	Visitas de seguimiento a fuentes de materiales de construcción, evaluado gestión del propietario respecto de impactos socioambientales relevantes, y revisando las condiciones laborales de los empleados de estas	Informes de visita de seguimiento socioambiental (Auditorías) en fuentes de materiales de construcción	Semestral después del primer informe

Ítem	Norma relacionada	Riesgo	Descripción de incumplimiento	Descripción de acción propuesta	Soporte o indicador	Fecha de entrega o revisión
2.6	Norma 3 requisito 12	Impactos ambientales y/o sociales por disposición final de residuos peligrosos	No se identificó incumplimiento	Verificación periódica de impactos ambientales y sociales en sitios de disposición final de residuos peligrosos	Informes periódicos de impactos sociales y ambientales en sitios de disposición final de RESPEL	Semestral después del primer desembolso
2.7	N.A.	Sobrecostos por compensaciones ambientales	No se ha identificado incumplimiento	Informes de avance del cumplimiento a las medidas de compensación solicitadas por las autoridades ambientales. Se requiere informes de avance de los planes de compensación donde se definan los predios identificados, reuniones de concertación con Corporaciones autónomas, costos de reforestación por hectáreas, informar de medidas de compensación diferentes a reforestación, y medidas de mantenimiento acordadas con las autoridades ambientales	Informes periódicos de gestión y ejecución de medidas de compensación (Informes ambientales trimestrales)	Semestral después del primer desembolso
2.8	N.A.	Multas por incumplimiento a obligaciones de licencia ambiental y PMA	No se ha identificado incumplimiento	Procesos sancionatorios en curso, que sean abiertos por autoridades ambientales o informar sobre quejas interpuestas por las comunidades ante las autoridades ambientales. En caso de presentarse procesos sancionatorios se requiere una atención prioritaria por parte del concesionario, realizar los descargos del caso, presentar las pruebas del cumplimiento socioambiental y así mismo informar a la ingeniería independiente de las gestiones adelantadas	Informes periódicos de procesos sancionatorios ambientales	Trimestral después de la firma del contrato de crédito
2.9	Norma 3 requisito 13	Uso de materiales con características de peligrosidad alta	No se ha identificado incumplimiento	Análisis de uso de materiales con menos características de peligrosidad para la etapa constructiva	Informe de análisis de peligrosidad de materiales y alternativas de uso	6 meses después del primer desembolso

Fuente: Elaboración propia

6. APÉNDICE A: REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Plántulas para sembrar por compensaciones - Permiso de emisiones atmosféricas UF1 (Laguna El Juncal)



Fotografía 2. Áreas reforestadas – Permiso de emisiones atmosféricas UF1 (Laguna El Juncal)



Fotografía 3. Protección de cuerpos de agua UF2B (Aipe, Huila)



Fotografía 4. Protección de cuerpos de agua UF2B (Aipe, Huila)



Fotografía 5. Siembra de árboles - Permiso de aprovechamiento forestal UF2 (Ciudadela educativa Aipe)



Fotografía 6. Siembra de árboles - Permiso de aprovechamiento forestal UF2 (Ciudadela educativa Aipe)



Fotografía 7. Enriquecimiento forestal por pérdida de biodiversidad – UF5 (Campamento Saldaña)



Fotografía 8. Enriquecimiento forestal por pérdida de biodiversidad – UF5 (Campamento Saldaña)



Fotografía 9. Actividades de descapote. Material de corte empleado para terraplenes, separadores y relleno de estructuras – UF2B



Fotografía 10. Instalación de vallas informativas alusivas a la protección de la fauna silvestre sobre el corredor vial – UF1



Fotografía 11. Actividades de descapote. Material de corte empleado para terraplenes, separadores y relleno de estructuras – UF4A



Fotografía 12. Actividades de descapote. Material de corte empleado para terraplenes, separadores y relleno de estructuras – UF4A